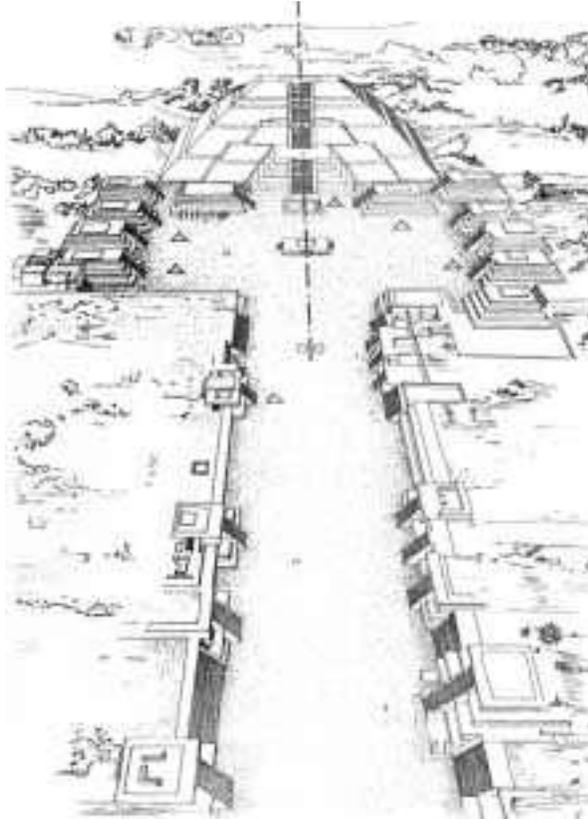


Arquitectura y relaciones de poder en Mesoamérica

Marco A. Jiménez Salas*

*Profesor de la ESIA Tecamachalco.

El presente artículo aborda algunas consideraciones fundamentales que, desde mi punto de vista, pueden ayudar a dilucidar y a comprender los fenómenos que conforman y constituyen el *evento arquitectónico mesoamericano*. Nos referimos a las *relaciones de poder* que en Mesoamérica determinaron notablemente el desarrollo de los factores que intervinieron en los procesos



Plaza de la Luna, Teotihuacan.
Dibujos: Alejandro Mangino Tazzer, según Paul Gendrop.

tanto de gestación como creación de la *arquitectura mesoamericana* y la mutua interrelación y condicionamiento que se dio entre estos fenómenos socioculturales. Para ello, es necesario establecer la postura conceptual y metodológica que se asume en esta investigación, pues la interpretación y el "conocimiento" de las sociedades y culturas que no provienen de los modelos de desarrollo propios de la cultura occidental o centroeuropea poseen un alto contenido ideológico que muestra desconocimiento y desprecio hacia la otredad que representan esas sociedades, a partir del siglo XVI, para el "mundo civilizado".¹

El estudio científico de los factores que intervienen en la formación y en la evolución tanto de las estructuras políticas de las sociedades llamadas salvajes, primitivas, arcaicas o no occidentales,² en nuestro caso prehispánicas, como de los fenómenos arquitectónicos ligados a ellas, requiere ineludiblemente de una postura científica sin prejuicios ideológicos (racismo, homofobia, desprecio, etcétera), pero también de un enfoque muy rico y sugestivo que se fundamente en la perspectiva científica multidisciplinaria para analizar el desarrollo de estos fenómenos en las sociedades y culturas prehispánicas. En este sentido, es esencial considerar que el desenvolvimiento cultural y civilizatorio de Mesoamérica fue singular e irrepetible, por lo que no es susceptible de investigación y de estudio con base en patrones conceptuales y/o taxonómicos que no les son propios, es decir, que corresponden a otros tipos de desarrollo civilizatorio.³

¹ Gerard, Leclercq. *Antropología y Colonialismo*, Medellín, Colombia, THF, 1978.

² Georges, Balandier. *Antropología Política*, Barcelona, Ediciones Península, 1976.

³ Michèle, Duchet. *Antropología e historia en el siglo de las luces*, México, Siglo XXI, 1975.

La organización social y la institucionalización de las relaciones políticas siguieron derroteros igualmente singulares; lo muestran las formas de estado y de gobierno, su evolución, reproducción y decadencia como ejemplos de la complejidad y de los múltiples factores que intervinieron en el fenómeno histórico-social y cultural mesoamericano.⁴

Particularmente me interesa dilucidar brevemente un enfoque de la compleja relación entre los aspectos fundamentales del pensamiento mitológico mesoamericano, de la concepción del espacio-tiempo derivada de él, objetivada en su arquitectura, y de los efectos de ésta sobre la legitimidad social de una forma específica de gobierno para ejercer el control y el dominio político de la vida individual y colectiva, que a su vez orienta y condiciona simultáneamente a la arquitectura, tomando en cuenta la información que tenemos de la sociedad mexicana del altiplano central a principios del siglo XVI.

Los especialistas se han referido al carácter profundamente religioso de las civilizaciones mesoamericanas, afirmando que dicho pensamiento permeó todos y cada uno de los aspectos de la vida. Se ha dicho, consecuentemente, de civilizaciones teocráticas, en las cuales la mitología jugó el papel ideológico fundamental de control social. Las sociedades que poblaron el Altiplano Central de México estaban divididas en barrios llamados *calpulli*, en los que se agrupaban las diversas poblaciones. Los *calpulli* se caracterizaban, en general, por el sentido de la pertenencia a ellos derivada del nacimiento de las personas dentro del grupo de parentesco; poseían un área territorial del grupo que los integraba; tenían una relativa igualdad social entre sus miembros y una tenden-



Ángulo del patio central del palacio de Quetzalpapalotl, Teotihuacan.

cia fuerte a la endogamia; constituían una unidad de defensa en lo militar y en lo político ante la agresión externa; y eran unidades con una relativa autonomía, en lo administrativo, lo judicial, lo militar, lo tributario, lo económico y lo ritual, de unidades políticas superiores.⁵

Además, los *calpulli* estaban determinados por una fuerza interna cohesiva que se basaba en la creencia de un dios tutelar o *calpultéotl*, que formaba parte del panteón de la religión general, pero que ocupaba la posición más importante para los miembros del *calpulli* al vincularlos míticamente a su origen. La vida, la salud, la producción de la subsistencia derivaban del *calpultéotl*, tanto en lo individual como en lo colectivo. También del dios tutelar devenía el derecho de las familias del *calpulli* a la tenencia de la tierra, así como también, en términos de origen, la técnica para el oficio especializado que le era asignado al *calpulli* por el propio *calpultéotl*.

Era común que las grandes poblaciones del altiplano estuvieran formadas por dos o más etnias y que tuvieran un aparato gubernamental o institución política, el *tlatocayotl*, que normaba las relaciones económicas, políticas y sociales entre los diversos *calpulli* que estaban voluntariamente asociados, que centralizaba el manejo del calendario agrícola ceremonial, el de los destinos y, en general, el de la ritualidad propia de ese *tlatocayotl*. En éste el *calpultéotl* del *calpulli* dominante se imponía como deidad mayor político-administrativa centralizadora.⁶

Debido a la necesidad de los grupos dominantes de construir una postura ideológica jerárquica

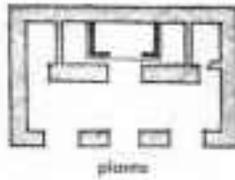
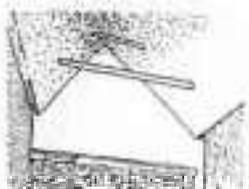
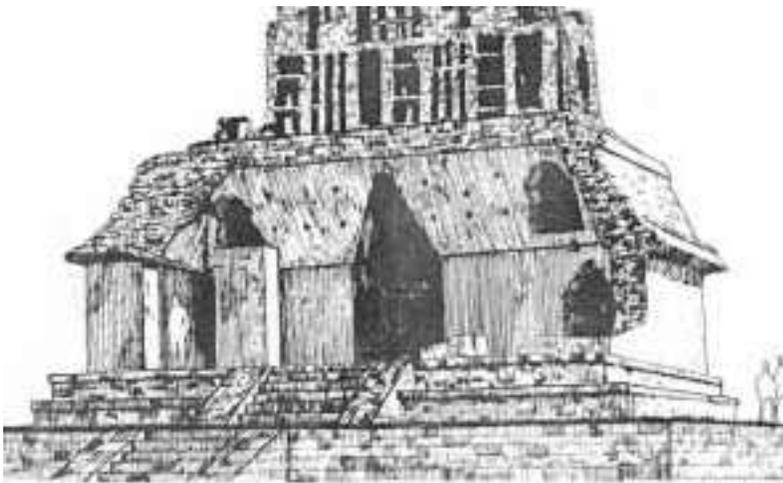


Pirámide de Quetzalcóatl, en la Ciudadela de Teotihuacan.

⁴ Andrés Medina *et al.*, eds. *Origen y formación del Estado en Mesoamérica*, UNAM, IIA, Méx. 1986.

⁵ Cfr. López Austin, Alfredo, *Cuerpo Humano e Ideología*, UNAM, IIA, tomo I, cap. 2, Méx. 1980.

⁶ López Austin, *op. cit.*



Templo de la Cruz, Tipo arquitectónico. Palenque, Chiapas.

para identificar la creciente diferenciación económica, política y social de estas poblaciones, surgió la delegación del ejercicio de gobierno en los personajes que provenían de un sistema de linajes que los vinculaba con el ser mítico primigenio y su mitología correspondiente, a los que se atribuían las funciones divinas de gobernar y por lo tanto la descendencia y la herencia en línea directa de la deidad predominante, *calpultéotl*, en el *tlatocayotl*.⁷

En este sentido, cada *tlatocayotl* tenía al frente un representante sobre la tierra de la deidad protectora dominante, que manifestaba la fuerza de los dioses en un personaje o gran delegado, el *tlatoani*, que transmitía el mensaje de la divinidad y ejercía sus designios sobre la población como el máximo jefe militar, político y religioso. Como delegado del dios tutelar, disponía de toda la autoridad expresada en su gran postura, en la que confluían la naturaleza humana y la divina. Controlaba la distribución de toda la tierra, la fuerza política y las obligaciones tributarias, así como la política de alianzas para conformar las relaciones de poder (Chief, Big Man)⁸ en el conjunto de los *tlatocayotl*.

Sin embargo, la dualidad cósmica, principio fundamental de la cosmovisión mesoamericana, era el modelo para la organización política y social, de tal forma que ante los atributos masculinos iban ligados los atributos femeninos, tanto de las divinidades como de sus representantes y delegados terrenales. Así surgió el *Cihuacóatl*, expresión

femenina de la dualidad, para constituir a los dos supremos señores del *tlatocayotl*: el *tlatoani* y el *cihuacotl*. El primero era jefe máximo y predominaba en su función militar y el segundo era el gran administrador que recibía, concentraba y distribuía toda la riqueza, principalmente el tributo,⁹ proveniente de los barrios o *calpulli*.

En estos personajes no sólo se delega la fuerza masculina (*ometecuhtli*) y la fuerza femenina (*omecihuatl*) de la divinidad creadora (*Ometéotl*), sino la misión divina de gobernar en la tierra a través de sus familias que constituían los grupos privilegiados en el poder, la llamada "nobleza". De esta manera el conjunto de la sociedad se diferenció en dos estratos, *pipiltin* (dominantes) y *macehualtin* (dominados), estructura social que estableció las relaciones generales de dominio y de subordinación que predominaron en el Altiplano Central.¹⁰

Los *macehualtin* asumieron el papel de subordinación para sustentar el gran aparato teocrático-militar, ya que la función primordial de la guerra era asumida por los *pipiltin*, representados en una metáfora en donde el *tlatocayotl* era simbolizado por una gran águila, en la que los *macehualtin* eran la cola y las alas, y los *pipiltin* la cabeza, la dirección.¹¹

La realidad política existente en el Altiplano Central era influida por el dominio temporal de los diversos dioses, correspondientes a los diferentes *tlatocayotl*, generando una situación difícil e inestable en la lucha por la supremacía que sostenían estos pueblos, incapaces de mantener un equilibrio político duradero entre los diversos *tlatocayotl* para formar un conjunto de relaciones sólidas que les diera cohesión.

En consecuencia, se establecieron en el Valle de México dos formas de control político originadas en la época de los toltecas: la imposición de un dios general para todos los habitantes y un sistema de alianzas entre las tres grandes *tlatocayotl* con el objeto de constituir el equilibrio político en la región dominada; tales fueron las triples alianzas sucesivas entre Tollan, Culhuacán y Otompan, así como la de Atzacotalco, Culhuacán y Coatlinchan y, finalmente, la de México-Tenochtitlán, Tetzco y Tlacopan.¹²

La última alianza, la más importante en la medida en que inauguró un periodo de relativa estabilidad política al instituir una forma de gobierno más elaborada, centralizada y en expansión, es particularmente significativa por el advenimiento de un dios tutelar diferente, *Huitzilopochtli*, reno-

⁷ *Ibidem*.

⁸ Cfr. H. J. Claessen, *Antropología Política*, cap. VII, UNAM, IJ, IIA, Méx. 1979.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Cfr. Mercedes Oliveira, "Papel de los pillis de Teacalli en la estructura socioeconómica del siglo XVI prehispánico", *Actes du XLII congrès international des américanistes*, vol. 6, París, 1976

¹¹ López, Austin. *op. cit.* p. 87

¹² Mercedes, Oliveira. *op. cit.*

vado eje del sostenimiento del orden universal y terrenal, en la medida en que encarnó al gran guerrero solar, hijo de la madre tierra, *Coatlicue*, en su combate permanente contra las fuerzas de la oscuridad, representadas por su hermana hechicera, *Coyolxauqui* (la Luna), y los cuatrocientos surianos, *Centzon-Huitznahuas* (las estrellas), para garantizar el mantenimiento cósmico de la vida en la tierra, con el constante surgimiento del Sol como la divinidad que establecía el tiempo, el orden universal y la distribución del espacio,¹³ y así legitimar al nuevo orden social existente y a sus detentadores.

Los eventos que caracterizan a este mito implicaron de hecho la imposición del nuevo dios tutelar al espectro mitológico anterior por un grupo de poder reciente, proveniente de los triunfadores de las grandes batallas de la triple alianza. Este grupo en el poder, dentro del desarrollo civilizatorio mesoamericano, redefinió un proyecto político y social de gran envergadura para legitimar su dominación, instituyendo una identidad propia como descendiente directo del guerrero solar, *Huitzilopochtli*, responsable de proporcionar el alimento divino, la sangre, el *chalchuihuatl* (líquido sagrado) a la deidad, como correspondencia ritual de los beneficios otorgados por el numen a los hombres.

Esta refuncionalización del mito legitimó al grupo en el poder y a su política de expansión a través de la guerra, para así afirmarse paulatinamente ante el conglomerado social, configurando una particular manera de gobernar, imponiendo y reproduciendo las relaciones de poder convenientes a sus intereses.¹⁴ Este proceso de constitución política, basado en la fusión mitológica de nuevos elementos, requirió, en la medida en que fue consolidándose y extendiéndose, de procesos complementarios para su reproducción, no sólo en lo que respecta a los aspectos coercitivos sino particularmente en lo referido al fundamento simbólico y mítico de su existencia; lo que dio como resultado que la simbolización de su poder se materializara en términos espaciales en el complejo urbano-arquitectónico.

El edificio del Templo Mayor y su identificación con la montaña sagrada, *Coatepetl*, lugar mítico en donde la madre tierra *Coatlicue* fue fecundada y parió al guerrero solar, *Huitzilopochtli*, para llevar a cabo su batalla primigenia contra las fuerzas de la oscuridad, así como su oposición axial con el edificio del Juego de Pelota, *Teotlachtli*, ámbito que reescenifica el constante combate solar, fueron los elementos simbólicos que estructuraron a la *Huey Altepetl*, ciudad sagrada destinada a gobernar hasta el fin de los tiempos. La definición espacial que establecen estos dos núcleos arquitectónicos de referencia, ubicó al centro del mundo (*axis mundi*) en donde se encuentra la montaña sagrada, a la que llegaban las grandes calzadas (Tepeyac, Iztapalapa y Tlacopan) que simbolizan

los cuatro rumbos (puntos cardinales) del universo, así como al conjunto de la organización político-administrativa de la ciudad. Cada rumbo del universo se dividía, a su vez, en sucesivos *tlatocayotl* y *calpulli*, con sus respectivas deidades tutelares y centros ceremoniales, *teocalli*, extendiendo toda una amplia traza urbana.

La manera en que la vida cotidiana de sus habitantes fue condicionada por esta distribución espacial, la que a su vez coincidía con la estructuración de sus calendarios rituales y ceremoniales, fue un elemento clave de reafirmación del dominio ejercido por los *Huey Tlatoani* y su forma de gobernar. Para el conjunto de la población el universo mismo estaba construido desde su ciudad, el corazón único del mundo en su movimiento, su orden y su autoridad.¹⁵

La arquitectura, tanto como las distintas expresiones artísticas y civilizatorias que esta cultura generó, se articuló en una totalidad que representó el sentido de un orden social y de gobierno. En la cima de la pirámide, ubicada en el centro del universo, se encontraban los *tlatoani*, representantes de las deidades fundamentales. En torno a la base del *teocalli* mayor, la población y los diferentes estratos sociales se distribuían hasta alcanzar

¹³ Cfr. Ángel Ma. Garibay, *Época Náhuatl*, p. 42 ss. UNAM, México, 1993.

¹⁴ Cfr. Enrique Florescano, *Memoria mexicana*, Era, México, 1994.

¹⁵ León Portilla, Miguel. *México Tenochtitlán. Su tiempo y espacio sagrados*, México, Plaza y Valdés, 1992.



Escultura arquitectónica del edificio sur del Cuadrángulo de las Monjas, Uxmal, Yucatán.



Planta arquitectónica de conjunto habitacional Yayahuala, Teotihuacan.

la periferia en donde los *macehualtin* habitaban, es decir, la base y sustento de la verticalidad del ejercicio del poder.

Así, la arquitectura representa en su sentido material y simbólico, el establecimiento de un orden político predeterminado, es decir, condiciona la movilidad social dentro de los espacios diseñados para el manejo y el control de los núcleos sociales que, a su vez, están organizados no sólo por su especialización productiva (artesanos, constructores, comerciantes, agricultores, etcétera), sino por la propia distribución espacial, concebida desde la cosmogonía hacia el ejercicio del poder político.

La gobernabilidad, que no es otra cosa que la imposición de una red de relaciones políticas, sociales y culturales, se expresó en su sentido material en los conjuntos arquitectónicos de diversa índole (ceremoniales, habitacionales, productivos,

festivos, etcétera), creando la posibilidad de un condicionamiento individual y colectivo a partir de las expectativas sensoriales de los sujetos que desempeñan un sinfín de actividades de acuerdo con roles específicos, que paradójicamente experimentan como una sensación integral (física y mental) de relativa libertad de acción, pero constreñida por la propia movilidad social que les delimita la distribución espacial.

En este sentido, la Arquitectura configura un ritmo y una cadencia social (sólo pueden realizarse ciertas actividades de determinada manera y en temporalidades asignadas) que desemboca en una semántica del espacio que se articula inextricablemente a las relaciones políticas, dando unidad e identidad al conjunto de la vida política, para reproducir las condiciones de existencia material y espiritual que permiten el ejercicio del poder.

La Arquitectura, entonces, conjuga una multiplicidad de elementos míticos, mágico-religiosos, políticos, simbólicos y culturales en general, que dan origen a la complejidad del evento arquitectónico, el cual contribuye a la constitución de la totalidad política, entendida como el conjunto de las relaciones de poder que se reproducen, indisolublemente, en el seno de las sociedades mesoamericanas, como vastos escenarios donde confluyen la infinidad de los fenómenos que identifican a estas culturas.

Relacionar a la Arquitectura con los hechos políticos, la territorialidad, el parentesco, el pensamiento mítico-mágico-religioso, las formas de liderazgo, de organización económica y política, así como con las dinámicas evolutivas hacia donde se desenvuelven, es plausible, pero sólo a condición de que aspectos como los mencionados no se circunscriban a esquemas preestablecidos, sino que se articulen a cada caso y momento histórico particular, por lo que es fundamental que en esta perspectiva de investigación se definan y se elaboren paradigmas categoriales más adecuados a los hechos arquitectónicos y a su vinculación con las realidades socio-culturales y políticas que prevalecieron en Mesoamérica ⑤



Durante el clásico, Teotihuacan fue la metrópoli mesoamericana más importante.